

Numero	Series	Billetes
03572	1. <sup>a</sup>	1
10881	1. <sup>a</sup>	1
14242	1. <sup>a</sup>	1
24648	1. <sup>a</sup>	1
27006	1. <sup>a</sup>	1
29191	1. <sup>a</sup>	1
36255	1. <sup>a</sup>	1
39233	1. <sup>a</sup>	1
44182	1. <sup>a</sup>	1
45083	1. <sup>a</sup>	1
47225	1. <sup>a</sup>	1
51363	1. <sup>a</sup>	1
54245	1. <sup>a</sup>	1
55199	1. <sup>a</sup>	1
55440	1. <sup>a</sup>	1
55574	1. <sup>a</sup>	1
61449	1. <sup>a</sup>	1
66007	1. <sup>a</sup>	1
69602	1. <sup>a</sup>	1
72024	1. <sup>a</sup>	1
77057	1. <sup>a</sup>	1
77490	1. <sup>a</sup>	1
77706	1. <sup>a</sup>	1
86622	1. <sup>a</sup>	1
88122	1. <sup>a</sup>	1
88311	1. <sup>a</sup>	1
88366	1. <sup>a</sup>	1
91321	1. <sup>a</sup>	1
98187	1. <sup>a</sup>	1
50182	6. <sup>a</sup>	1
Total billetes .....		104

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 26 de junio de 2008.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P.D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

**11023** *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2008, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 16, 17, 18 y 20 de junio y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 16, 17, 18 y 20 de junio se han obtenido los siguientes resultados:

Día 16 de junio:

Combinación ganadora: 16, 46, 13, 19, 37, 17.

Número complementario: 7.

Número del reintegro: 1.

Día 17 de junio:

Combinación ganadora: 34, 5, 41, 26, 10, 3.

Número complementario: 48.

Número del reintegro: 7.

Día 18 de junio:

Combinación ganadora: 19, 6, 1, 10, 29, 40.

Número complementario: 26.

Número del reintegro: 3.

Día 20 de junio:

Combinación ganadora: 7, 33, 11, 10, 40, 49.

Número complementario: 3.

Número del reintegro: 4.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público, se celebrarán los días 30 de junio, 1, 2 y 4 de julio, a las 21,30 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 23 de junio de 2008.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

**11024** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2008, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, sobre relación de deportistas de alto nivel correspondiente al segundo listado de 2008.*

La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, en su artículo 52, atribuye al Consejo Superior de Deportes, en colaboración con las Federaciones Deportivas Españolas y, en su caso, con las Comunidades Autónomas, la competencia para elaborar las relaciones de deportistas que deben tener la consideración de alto nivel.

En desarrollo de la citada Ley del Deporte, el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y de alto rendimiento, establece los criterios que deben ser tenidos en cuenta para determinar qué deportistas deben poseer tal consideración, atribuyendo asimismo, a la Subcomisión Técnica de Seguimiento de Alto Nivel la función de elevar las propuestas al Presidente de la Comisión de Evaluación del Deporte de Alto Nivel para que dicte la oportuna resolución sobre aquellos deportistas que alcanzan la calificación de alto nivel.

En consecuencia, atendiendo a la propuesta elevada por la mencionada Subcomisión Técnica de Seguimiento de Alto Nivel, en su sesión del día 12 de junio de 2008, y en virtud de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y de alto rendimiento, resuelvo determinar la relación de deportistas que han cumplido los criterios de integración y que, en consecuencia, gozan de la consideración de alto nivel, disfrutando de los beneficios que a tal consideración se atribuyen. Dichos deportistas son los que se relacionan en Anexo aparte.

Madrid, 12 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo Superior de Deportes, Jaime Lissavetzky Díez.

### ANEXO

#### Relación que se cita

Abian Vicen, Pablo .....	17451997-B	Bádminton.
Aceña Colaneri, Martín Ignacio .....	71181764-F	Rugby.
Aizpurua Manso, Maddalen .....	72514680-G	Motociclismo.
Alarza Palacios, David .....	53103646-G	Judo.
Alberola Márquez, Oscar .....	41007651-P	Petanca.
Alberro Lasa, Igor .....	15259344-V	Rugby.
Alcántara do Nascimento, Thiago .....	39467764-V	Fútbol.
Alfonso Molares, Antonio .....	36162037-B	Motociclismo.
Alonso Ramos, Raquel .....	71670626-G	Halterofilia.
Alonso Rubio, Álvaro .....	14324732-X	Ciclismo.
Álvarez Prieto, Juan Rafael .....	XD-128441	Rugby.
Amezcue Balboa, Luis Alberto .....	45869139-D	Atletismo.
Arcilla Aller, Francisco .....	71444891-Z	Atletismo.
Arenas Comeron, Vanesa .....	46852944-N	Judo.
Arenas Muñiz, Carlos .....	48822438-Q	Rugby.
Arregui Martín, Markel Aitor .....	78953359-V	Judo.
Azon Canalda, Sandra .....	46346383-A	Vela.
Barbera Vall, Héctor .....	53600160-V	Motociclismo.
Barcena Perotas, Guillermo .....	53393487-E	Rugby.
Barragan Nevado, Jonathan .....	2282278-B	Motociclismo..
Bautista Arce, Álvaro .....	4217253-L	Motociclismo.
Bayo Tallon, Santiago .....	46940824-D	Kárate.
Bergareche Zuloaga, Jaime .....	16087460-H	Pádel.
Bernal Fernández, Mikel .....	72720744-B	Taekwondo.
Bernasconi Rivera, Cesa Daniel .....	X-4864688-G	Rugby.
Blas Pérez, Fernando .....	16036579-J	Judo.
Bohorquez Gómez-Millán, José María .....	43817901-A	Rugby.
Bou Mena, Antoni .....	43438175-F	Motociclismo.
Bruna Blanco, Gerardo .....	51502855-J	Fútbol.
Caballero San José, César .....	71135140-G	Rugby.
Cabestany Gálvez, Albert .....	39723862-X	Motociclismo.
Cabeza Arraiza, Jorge .....	72822914-S	Taekwondo.
Calderer Moreno, Carla .....	39392463-H	Motociclismo.
Camacho Bilbao, Rafael Antonio .....	48861065-A	Rugby.
Camacho Pérez, Raúl .....	50074615-G	Judo.
Camacho Pérez, Roberto .....	50074616-M	Judo.
Campano Jiménez, Carlos .....	48960682-F	Motociclismo.
Canales Madrazo, Sergio .....	72075574-Z	Fútbol.
Cano García, Luis Alfonso .....	71654899-D	Rugby.
Cano Rodríguez-Arias, Juan .....	70936852-E	Rugby.